



Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia e Información Pública del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco.

I.- Apertura de la Sesión:

En el Municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 12:02 doce horas con dos minutos, del día 08 (ocho) de Mayo del 2024 (dos mil veinticuatro), en el Auditorio Municipal, con domicilio Av. De los Maestros No. 4, C.P. 48570, Colonia Centro, Primer piso, con fundamento y la facultad que le confiere lo estipulado en los artículos 29º y 30º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, con la finalidad de desahogar la Segunda Sesión Ordinaria conforme a lo siguiente:

II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal:

PRESIDENTA	Lic. Cristela García Flores
SECRETARIO	Lic. Jorge Eduardo Manzo González
INTEGRANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	Lic. Alan Josué Tadeo Morán

El Lic. Jorge Eduardo Manzo González en su carácter de secretario del Comité, pasa la lista de asistencia y habiéndose procedido, da fe de la presencia del Lic. Alan Josué Tadeo Morán. Al estar presentes la totalidad de los miembros del Comité, el secretario declaró la existencia del quórum legal para sesionar válidamente la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, y ser válidos los acuerdos que en ella se tomen.



III. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Apertura de la sesión.
- II. Listado de asistencia y verificación del quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Aprobación de fecha para capacitación para el personal del ayuntamiento, en conjunto con el Titular del órgano interno de control para tema de entrega de recepción.
- V. Clausura y firma del acta.

Una vez que el secretario ha dado lectura al proyecto de orden del día, se somete a la consideración de los integrantes, el cual es aprobado por unanimidad de votos

IV.-I. Aprobación de fecha para capacitación para el personal del ayuntamiento, en conjunto con el Titular del órgano interno de control para tema de entrega de recepción.

En relación al cuarto punto, se somete a la consideración de los integrantes, habla el integrante del órgano interno de control que es muy importante que los servidores públicos conozcan al respecto sobre este tema de entrega recepción debido que es muy importante el conocer las responsabilidades que en ellas se pudiera efectuar, habla el secretario que ese tema es interesante y debido que se acerca cambio de administración es importante que todas las áreas conozcan sobre ese tema, habla la presidenta y ella propone hacer la capacitación para el 19 de junio y así todos conozcan del tema y prepararse para el cambio de administración, sin más que comentar, el cual es aprobado por unanimidad de votos, quedando oficialmente la fecha de capacitación.

V.- Clausura y firma del acta.

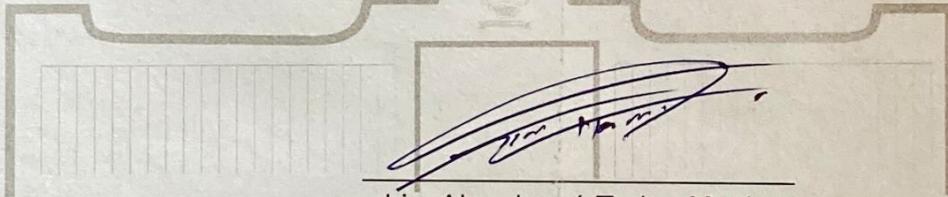
Considerando que no hay ningún otro tema a tratar en la presente sesión, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión siendo las 12:19 doce horas con diecinueve minutos, del día 08 de Mayo del 2024, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



Lic. Cristela García Flores
Presidente del Comité de Transparencia.

Lic. Jorge Eduardo Manzo González
Secretario del Comité de Transparencia.



Lic. Alan Josué Tadeo Morán
Integrante del Órgano de Interno de Control.